



No. 01

En el presente libro se incorporarán las actas que se otorguen por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, el cual estará conformado por folios con el Sello de la Secretaría de la Comisión Nacional. San Salvador a los cuatro días del mes de enero de dos mil once.

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las siete horas y treinta minutos del día viernes veintiocho de enero de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciado Nelson Antonio Morales Urbina**, Miembro Suplente por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Héctor David Córdova**, Miembro Propietario por entidades Gremiales; **Licenciado Oscar Rodolfo Mendoza**, Miembro Suplente por entidades Gremiales; **Licenciado Herbert Belloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancia, Sub Directora Administrativa.

PUNTO I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO I.** Establecimiento del Quórum y lectura y aprobación de la agenda. **PUNTO II.** Lectura del acta

número cuarenta y cuatro. **PUNTO III.** Presentación de la propuesta gradual de la implementación de la nueva estructura de CONAMYPE; **PUNTO IV.** Estados Financieros 2010 y Modificación al Presupuesto 2011. **PUNTO V.** Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública por Invitación 01/2011 denominada Suministros de servicios de limpieza para las oficinas de la CONAMYPE y sus oficinas desconcentradas; **PUNTO VI.** Fecha de firma de convenio entre PNUD-CONAMYPE; **PUNTO VII.** Lanzamiento del nuevo sitio WEB de CONAMYPE; **PUNTO VIII.** Situación actual del Programa de "Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares para Estudiantes de Educación Parvularia y Educación Básica de Centros Educativos Públicos; **PUNTO IX.** Presentación y aprobación documentos Programa BID de apoyo a las MYPES en Compras Gubernamentales ATN/ME – 10542- ES- M1014; **PUNTO X VARIOS:** a) Informe sobre Ciudad Mujer; b) Contratación de Auditor Interno; c) Invitación a visita técnica a las empresas que forman el Grupo Financiero de Finanzgruppe Sparkassenstiftung für Internationales Kooperation; d) Establecimiento de reunión para determinar funcionamiento de Comisión Nacional; e) Informe de ejecución programa formalización: portafolios empresariales 2010-2011. f) solicitud de aprobación de Términos de Referencia de Consultor para el Diseño Funcional del Actual Sistema Electrónico COMPRASAL del Ministerio de Hacienda de El Salvador (Proyecto BID).

PUNTO II. LECTURA DEL ACTA NUMERO CUARENTA Y CUATRO

Se dio lectura y se aprueba el Acta Cuarenta y Cuatro.

PUNTO III. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA GRADUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA DE CONAMYPE

La Licenciada Yanira Calderón hace presentación a los señores Miembros de Comisión Nacional, la propuesta de gradualidad para la implementación de la nueva estructura de CONAMYPE y su costo, expresando que el número de plazas en el 2009 es de 33 puestos con 52 plazas distribuidas entre personal administrativos y de territorio teniéndose una erogación de \$ 913, 571.20, continua expresando que la estructura administrativa del 2010 tenía una erogación de \$ 1,176, 840.22, explica las diferencia entre puesto y plaza; con 43 puestos ocupados por 68 plazas, divididos entre administrativos y territoriales así: puestos administrativos 22 y puestos territoriales 21; Plazas administrativas 24 y Plazas Territoriales 44, a continuación presenta la estructura organizativa propuesta por el Consultor el que divide en siete niveles de jerarquía así: Nivel I Comisión Nacional; Nivel II Dirección Ejecutiva y Subdirección Ejecutiva; Nivel III Dirección (de área tiene a cargo gerencias); Nivel IV Gerencias "A" tiene a cargo unidades organizativas; Nivel V Gerencias "B" tiene a cargo únicamente puestos de trabajo; Nivel VI Departamento Coordinación; VII Sección. Continua manifestando que la estructura de Puestos de Mando para el dos mil diez era de catorce y para el dos mil once sería de veintiséis de mando; a continuación presenta la aplicación de la estructura organizativa aprobada para el dos mil once, contiene 103 plazas propuestas con un total de 36 plazas administrativas y 67 plazas de territorio; a continuación presenta la aplicación gradual de la estructura organizativa en



No. 03

fases. Expresa que la propuesta presentada está basada en los acuerdos dados por comisión tomando en cuenta los elementos siguientes: a) Propuesta de la nueva estructura aprobada por Comisión; b) Informe solicitado por Comisión donde se determine el costo económico de la nueva estructura y c) la gradualidad con la que se puede tener esa estructura teniendo una línea de crecimientos al dos mil catorce. Expresando además que dadas las proyecciones de trabajo definidas en el Plan Operativo Anual del 2011, se vuelve necesario contratar más recurso humano este mismo año. Los señores Directores después de escuchar la presentación y realizar sus valoraciones sobre la propuesta que se presenta recomiendan que la Dirección Ejecutiva en la próxima reunión presente una nueva propuesta tomando en consideración las recomendaciones dadas por los señores Miembros de Comisión en el sentido de: a) aproximarse a la estructura aprobada; b) Racionalidad; c) No incrementar burocracia; d) Hacer coherente a gradualidad de crecimiento de estructura con la capacidad financiera de CONAMYPE; e) Revisar al personal actual de CONAMYPE que pueda asumir cargos en la nueva estructura y con ello optimicemos recursos humanos y financieros. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Dar por conocida la propuesta de gradualidad presentada; b) Que la Dirección Ejecutiva Evalúe nuevamente la estructura aprobada considerando las recomendaciones realizadas. COMUNIQUESE.

PUNTO IV. ESTADOS FINANCIEROS 2010 Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2011

El Licenciado Darío Gamaliel Campos, Gerente Financiero hace presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2010, los cuales quedan reflejados en los cuadros que en su orden se presentan a continuación:

COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2010
 Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

RECURSOS	2009	2010	OBLIGACIONES	2009	2010
Fondos	2316,844.75	2902,848.81	Deuda Corriente	9,676.73	17,966.28
Inversiones Financieras	1213,521.55	1501,899.96	Financiamiento de Terceros	326,007.21	817,524.06
Inversiones en Existencias	11,242.65	19,841.11	Sub total de Obligaciones	335,683.94	835,490.34
Inversiones en Bienes de Uso	38,864.25	48,573.50	Patrimonio	3658,405.98	3249,981.06
Inversiones en Proyectos y Programas	4,020.55	71,037.15	Resultados	(409,596.17)	458,729.13
			Resultado del Ejercicio Agrp. 03	(409,596.17)	462,508.16
			Resultado del Ejercicio Agrp. 05		(3,779.03)
TOTAL DE RECURSOS	3584,493.75	4544,200.53	TOTAL DE OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	3584,493.75	4544,200.53

Del Estado de Situación Financiera detallo la composición de los Fondos Disponibles, las Inversiones Financieras, Las Inversiones en Bienes de Uso, Las Inversiones en Proyectos y Programas, la Deuda Corriente, el Financiamiento de Terceros, el Patrimonio y los Resultados.

COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
ESTADO COMPARATIVO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2010
Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

	2009	2010
INGRESOS DE GESTION	1 343 400 6.80	42 09, 192.47
Por Transferencias Corrientes Recibidas	43 13,705.23	14 37,715.00
Por Transferencias de Capital Recibidas	90 85,910.75	27 56,858.80
Por Actualizaciones y Ajustes	34,390.82	14,618.67
GASTOS DE GESTION	1 292 3,512.70	37 50,463.34
Inversiones Publicas	97 75,545.23	11 46,732.86
En Personal	673,740.11	14 12,239.80
Bienes de Consumo y Servicios	328,255.31	11 04,024.29
Bienes Capitalizables	1,455.75	41,662.88
Financieros y Otros	7,130.62	10,482.25
Transferencias Otorgadas	21 14,649.23	15,000.00
Costos de Ventas y Cargos Calculados	19,088.09	15,797.99
Actualizaciones y Ajustes	3,648.36	4,523.27
RESULTADOS DEL EJERCICIO	510,494.10	4 58,729.13

Del Estado de Rendimiento Económico explico la Composición de los Gastos y de los Ingresos de Gestión.

COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009 Y 2010
Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

ESTRUCTURA	2009		2010	
		Valores		Valores
DISPONIBILIDAD INICIAL		\$ 2917,339.40		\$ 2276,137.06
RESULTADO OPERACIONAL		\$ (602,651.69)		\$ 577,714.51
+ Ingresos Financieros y Otros	\$ 6,241.08		\$ 8,549.60	
+ Transferencias Corrientes	\$ 1062,510.00		\$ 1437,715.00	
+ Transferencias de Capital	\$ 950,006.67		\$ 1261,558.80	
+ Transferencias entre Dependencias Institucionales	\$ 2074,309.23		\$ -	
+ Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 115,088.00		\$ 2895,673.47	
- Remuneraciones	\$ (1464,954.65)		\$ (1633,940.88)	
- Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ (880,663.39)		\$ (1120,605.84)	
- Gastos Financieros y Otros	\$ (11,725.49)		\$ (10,923.88)	
- Transferencias Corrientes Otorgadas	\$ (20,000.00)		\$ (15,000.00)	
- Inversiones en Activo Fijo	\$ (9,927.95)		\$ (74,418.82)	
- Transferencias de Capital Otorgadas	\$ (20,340.00)		\$ (157,847.13)	
- Transferencias entre Dependencias Institucionales	\$ (2074,309.23)		\$ -	
- Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ (328,885.96)		\$ (2013,045.71)	
RESULTADO NO OPERACIONAL		\$ (38,550.65)		\$ 36,265.19
+ Anticipos por Servicios	\$ 1,887.48		\$ 39,530.91	
+ Depositos Ajenos	\$ 12,407.05		\$ 54,577.40	
+ Depositos por Retenciones Fiscales	\$ 28,339.48		\$ 33,087.80	
- Anticipos por Servicios	\$ (31,815.70)		\$ (11,555.27)	
- Depositos Ajenos	\$ (15,978.29)		\$ (56,215.30)	
- Depositos Retenciones Fiscales	\$ (33,390.67)		\$ (23,160.35)	
DISPONIBILIDAD FINAL		\$ 2276,137.06		\$ 2890,116.76

Del Estado de Flujo de Fondos detallo la composición de los Resultados Operacionales y los Resultados No Operacionales



No. 05

COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010
 Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

EJECUCION DEL INGRESO					EJECUCION DEL GASTO				
RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTADO	PERCIBIDO	% EJE.	RUBRO	DETALLE	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJE.
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 164,796.00	\$ 8,749.60	5.31%	51	Remuneraciones	\$ 1778,733.00	\$ 1700,975.81	95.63%
16	Transferencias Corrientes	\$ 1437,715.00	\$ 1437,715.00	100.00%	54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2252,883.00	\$ 1596,841.37	70.88%
22	Transferencias de Capital	\$ 2629,651.00	\$ 2756,858.80	104.84%	55	Gastos Financieros y Otros	\$ 17,354.00	\$ 11,142.45	64.21%
32	Saldos de años Anteriores	\$ 1967,422.00	\$ 1967,422.00	100.00%	56	Transferencias Corrientes	\$ 20,000.00	\$ 15,000.00	75.00%
					61	Inversión en Activo Fijos	\$ 180,940.00	\$ 141,445.30	78.17%
					62	Transferencias de Capital	\$ 1949,674.00	\$ 361,120.00	18.52%
	TOTAL	\$ 6199,684.00	\$ 6170,745.40	99.53%		TOTAL	\$ 6199,684.00	\$ 3826,524.93	61.72%
	Real	\$ 4704,284.00	\$ 4676,446.40	99.39%		Real	\$ 4704,284.00	\$ 3826,524.93	81.34%

Del Estado de Ejecución Presupuestaria dio a conocer el comportamiento del nivel de ejecución de los Ingresos Percibidos y de los Egresos Ejecutados. A continuación expuso que el pasado 10 de diciembre 2010, la Comisión había aprobado El Plan Operativo Anual 2011 y que para financiarlo aprobó como presupuesto inicial, un monto de Siete Millones Setecientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Dólares, (USD\$ 7,791,485.00), de los cuales actualmente están activados Dos Millones Setecientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco Dólares, (USD\$ 2,791,485.00), el resto que corresponden a Cinco Millones (USD\$5,000,000.00) están inactivos esperando el Acuerdo de Transferencia de Recursos que deba emitir el Ministerio de Hacienda. Continúo manifestando que el referido Plan Operativo contiene acciones de varios proyectos que continuaran ejecutándose para este ejercicio 2011, por lo cual solicita en esta oportunidad la incorporación al presupuesto inicial de los siguientes fondos: a) Refuerzo al Proyecto FANTEL un monto de Setenta Mil Quinientos Treinta Dólares (USD\$70,530.00), b) Proyecto DELMYPE un monto de Ciento Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta Dólares (USD\$155,440.00), c) Proyecto de Empresarialidad Femenina un monto de Ciento Treinta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Cinco Dólares (USD\$133,895.00), d) Proyecto de Calidad y Productividad un monto de Noventa Mil Dólares (USD\$90,000.00), e) Proyecto 50065 PSCF un monto de Un Millón Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Dólares (USD\$1495,300.00), y f) Fondos de CONAMYPE un monto de Quinientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Quince Dólares (USD\$538,915.00); los cuales en su conjunto suman la cantidad de Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta Dólares (USD\$2,484,080.00) que se incorpora al presupuesto inicial haciendo un presupuesto global de Diez Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Cinco Dólares (USD\$10,275,565.00);

INGRESOS		RECURSOS						TOTAL
COD.	OBJETO ESPECIFICO	REF. FANTEL	PROY. DELMYPE	PROY. EMPRES. FEMENINA	PROY. CALIDAD - TAIWAN	Proyecto 50055-PSCF	CONAMYPE	
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$ 76,005.00	\$ 124,500.00				\$ 200,505.00
32	SALDOS INICIALES	\$ 70,530.00	\$ 79,435.00	\$ 9,395.00	\$ 90,000.00	\$ 1495,300.00	\$ 538,915.00	\$ 2283,575.00
	TOTAL GENERAL INGRESOS	\$ 70,530.00	\$ 155,440.00	\$ 133,895.00	\$ 90,000.00	\$ 1495,300.00	\$ 538,915.00	\$ 2484,080.00

EGRESOS		RECURSOS						TOTAL
COD.	OBJETO ESPECIFICO	REF. FANTEL	PROY. DELMYPE	PROY. EMPRES. FEMENINA - PNUD	PROY. CALIDAD - TAIWAN - CEN/PROMYPE	Proyecto 50055-PSCF	CONAMYPE	
51	REMUNERACIONES	\$ 1,545.00	\$ 21,940.00	\$ 5,220.00	\$ -	\$ 276,000.00	\$ 170,685.00	\$ 475,390.00
54	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 68,985.00	\$ 131,800.00	\$ 48,670.00	\$ 90,000.00	\$ 1190,520.00	\$ 330,280.00	\$ 1860,255.00
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ -	\$ 1,700.00	\$ 5.00		\$ 4,000.00	\$ 2,000.00	\$ 7,705.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
61	INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 24,780.00	\$ 35,950.00	\$ 60,730.00
62	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00		\$ -	\$ -	\$ 80,000.00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	\$ 70,530.00	\$ 155,440.00	\$ 133,895.00	\$ 90,000.00	\$ 1495,300.00	\$ 538,915.00	\$ 2484,080.00

Los señores Miembros de Comisión expresan que se vuelve necesario solicitar a la Dirección Ejecutiva presente en una próxima reunión el cierre del Plan Operativo Anual del ejercicio 2010; así también solicitan se les remita los anexos de los Estados Financieros presentados. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Aprobar los Estados Financieros 2010 presentados por la Gerencia Financiera, b) Autorizar la incorporación de Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Ochenta Dólares (USD\$2,484,080.00) al presupuesto inicial, haciendo un presupuesto global de Diez Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Cinco Dólares (USD\$10,275,565.00); c) Que la Dirección Ejecutiva en una próxima reunión presente el cierre del Plan Operativo Anual del ejercicio 2010; d) Que la Subdirección Administrativa remita a los Miembros de Comisión los anexos de los Estados Financieros del ejercicio 2010; e) Que la Subdirección Administrativa a través de la Gerencia Financiera proceda a realizar las acciones correspondientes para realizar la modificación presupuestaria autorizada. COMUNIQUESE.

PUNTO V. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN 01/2011 DENOMINADA SUMINISTROS DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA CONAMYPE Y SUS OFICINAS DESCONCENTRADAS. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO VI. FECHA DE FIRMA DE CONVENIO ENTRE PNUD-CONAMYPE

La Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva informa e invita a los señores Miembros de Comisión Nacional a la suscripción del Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la implementación de actividades del proyecto No. 0058053 "HACIA UNA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A LA POBREZA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO - ODM" para la ejecución del Proyecto Emprendedurismo Social en Municipios de Pobreza Extrema; a realizarse el día 3 de febrero de dos mil once. **La Comisión Nacional,**



No. 07

ACUERDA: Dar por recibido el informe e invitación a la firma de convenio con PNUD. COMUNIQUESE

PUNTO VII. LANZAMIENTO DEL NUEVO SITIO WEB DE CONAMYPE. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO VIII. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA DE “DOTACIÓN DE UNIFORMES, ZAPATOS Y ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE

PUNTO IX. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTOS PROGRAMA BID DE APOYO A LAS MYPES EN COMPRAS GUBERNAMENTALES ATN/ME – 10542- ES- M1014. La Comisión Nacional, ACUERDA: Dejar pendiente para una próxima reunión este punto. COMUNIQUESE.

PUNTO X VARIOS: a) Informe sobre Ciudad Mujer; b) Contratación de Auditor Interno; c) Invitación a visita técnica a las empresas que forman el Grupo Financiero de Finanzgruppe Sparkassenstiftung für Internationales Kooperation; d) Establecimiento de reunión para determinar funcionamiento de Comisión Nacional

a) INFORME SOBRE CIUDAD MUJER

La Licenciada Ileana Rogel informa que desde el mes de noviembre del año recién pasado CONAMYPE fue invitado a una mesa técnica por parte de La Secretaria de Inclusión Social y Primera Dama de la República Dra. Vanda Pignato para realizar los preparativos del lanzamiento del Proyecto CIUDAD MUJER el cual se enmarca desde la perspectiva de desarrollo de las mujeres y de la potenciación de la equidad de género. Ciudad mujer está diseñada para desarrollar procesos de coordinación interinstitucionales entre quince instituciones incluida dentro de estas a CONAMYPE, Ciudad Mujer operara como un Mini Centro de Gobierno en función de las mujeres. Y la primera Ciudad Mujer estará ubicada en el municipio de Colón, y tiene proyectado ser inaugurada en el mes de marzo en atención al requerimiento se ha propuesto la instalación de una ventanilla para el fomento de la empresarialidad femenina, que contara con el apoyo de los Centros Regionales de San Salvador y Sonsonate; en esta se brindarán los servicios de Desarrollo Emprendedurismo; Desarrollo Empresarial; Desarrollo Artesanal; Formalización de Empresarial; Vinculación y Acompañamiento; se asignara un Asesor Integral para que brinde los servicios desde las instalaciones de Ciudad Mujer, atienda las necesidades de dicha oficina, contara con el equipo y mobiliario necesario para operar. Ante ello la Directora Ejecutiva expreso que es necesario que la Junta Directiva apruebe los servicios que se estarán brindando, así como el destinar recursos financieros que garanticen la compra de equipo y la contratación del recurso humano, dado que estos insumos serán remitidos a la Secretaría de Inclusión Social (SIS) para que sean plasmados en el Convenio que se tiene

tentativamente planificado para que se firme el 11 de febrero del presente año. Por lo que también solicito el que se autorice al Presidente de CONAMYPE para la firma del Convenio. En este punto la Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza deja constancia de su malestar por el hecho de que no se cumplió los compromisos el año pasado de traslado de los fondos prometidos para la ejecución de los programas que se le exigen a CONAMYPE dado que intervenir en este tipo de iniciativas requiere de la institución una inversión de recursos financieros y que con los que se cuentan son limitados. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar la operación de una ventanilla en las instalaciones donde funcionara Ciudad Mujer con el objetivo de fomentar la empresariedad femenina; b) Autorizar al Presidente para que suscriba el convenio que resultare de la ejecución de este Acuerdo. COMUNIQUESE.

b) CONTRATACIÓN DE AUDITOR INTERNO

La Licenciada Rogel presenta a los señores Miembros de Comisión que se ha realizado una preselección de 7 profesionales para optar a la plaza de Auditor Interno, por lo que solicita se nombren delegados de la Comisión para proceder a seleccionar a la o el profesional que cumpla con el perfil, para que Comisión proceda a autorizar la respectiva contratación; así también informa que el Licenciado Miguel Ángel Ramos Rivas, Auditor Interno Interino ha presentado su renuncia como empleado de CONAMYPE, a partir del primero de febrero, por lo que también se plantea la necesidad de buscar a una persona como Técnico de Auditoría Interna. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Nombrar a Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz; Licenciado Héctor David Córdova; Licenciado Oscar Rodolfo Mendoza y Licenciado Herbert Belloso Funes; para conformar la comisión que realizara las entrevistas de los profesionales que están concursando a la plaza de Auditor Interno y que se evalúe también de los profesionales a entrevistar el poder seleccionar al Técnico de Auditoría Interna; b) Aceptase la renuncia presentada por Licenciado Miguel Ángel Ramos Rivas; c) Que el Departamento de Recursos Humanos brinde los agradecimientos por los servicios prestados al citado profesional. COMUNIQUESE

c) INVITACIÓN A VISITA TÉCNICA A LAS EMPRESAS QUE FORMAN EL GRUPO FINANCIERO DE FINANZGRUPPE SPARKASSENSTIFUTUNG FÜR INTERNATIONALES KOOPERATION

La Licenciada Ileana Rogel, Directora Ejecutiva informa a los señores Miembros de Comisión Nacional que se ha recibido invitación de Sparkssenstiftung für Internationale Kooperation, para realizar visita técnica a empresas que forman parte del Grupo Financiero de las Sparkassen, a las ciudades de Bonn, Düsseldorf, Berlín y Potsdam de la Republica de Alemania durante el periodo del 12 al 19 de febrero del presente año. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar la Directora Ejecutiva Ileana Rogel para que viaje en misión oficial a la Republica de Alemania, para participar en la visita técnica a empresas que forman parte del Grupo Financiero de las Sparkassen; b) Que la Institución Reconozca los gastos de viaje y gastos terminales que correspondan de conformidad con el Reglamento de Viáticos de CONAMYPE,



No. 09

la licenciada Rogel inicia el viaje el día doce y retorna el día veinte de febrero de dos mil once; c) Que la Subdirección Administrativa a través de las Gerencias Administrativa y Financiera proceda a darle cumplimiento a este Acuerdo. COMUNIQUESE

d) ESTABLECIMIENTO DE REUNIÓN PARA DETERMINAR FUNCIONAMIENTO DE COMISIÓN NACIONAL:

La Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza, expresa la necesidad de realizar reunión para determinar el funcionamiento para el año dos mil once de Comisión Nacional. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** Establecer como punto principal para la reunión de Comisión Nacional correspondiente al día once de febrero del presente año el funcionamiento de Comisión Nacional. COMUNIQUESE.

e) INFORME DE EJECUCIÓN PROGRAMA FORMALIZACIÓN: PORTAFOLIOS EMPRESARIALES 2010-2011.

El Licenciado Francisco Lima Gerente de Desarrollo Económico Territorial Interino presenta a los señores Miembros de Comisión, informe de Ejecución del programa formalización: portafolios empresariales 2010-2011, exponiendo que en el marco de la revisión de los proyectos y programas que la Gerencia de Desarrollo Económico Territorial que ejecuta para 2010-2011, se presentan los resultados a la estrategia de formalización en específico el servicio de PORTAFOLIOS EMPRESARIALES, los cuales se ejecutan a través de contratos de servicio así: 1.- Contrato No. 18CN/2010 GOES PSCFS Desarrollo de Paquete Tributario "Asesoría y Autorización de los Libros y Documentos Relacionados con el IVA por un Período de tres meses para Micro y Pequeñas Empresas" y Paquete Mercantil II: Apoyo Para el Registro Contable por Período de Tres meses Para Micro y Pequeñas Empresas", convenido con María Evelyn Meléndez de Alas con vigencia hasta el 29 de abril de 2011. 2.- Contrato No. 26 CN/2010 Contrapartida GOES-MINEC Paquete Tributario "Asesoría y Autorización de los Libros y Documentos Relacionados con el IVA por un Período de tres meses para Micro y Pequeñas Empresas" y Paquete Mercantil II: Apoyo Para el Registro Contable por Período de Tres meses Para Micro y Pequeñas Empresas" convenido con el licenciado Fidel Umaña Canales con vigencia hasta el 23 de marzo de 2011. 3.- Contrato No. 14 CN/2010 Contrapartida GOES-MINEC "CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE PAQUETE MERCANTIL I: DISEÑO Y AUTORIZACION DE SISTEMA CONTABLE PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS" convenido con Hernández Cuevas & Cía. De C.V. con vigencia hasta 22 de julio de 2011. 4.- Contrato No. 15 CN/2010 Contrapartida GOES-MINEC Paquete Mercantil I: DISEÑO Y AUTORIZACION DE SISTEMA CONTABLE PARA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS vigente hasta al 23 de diciembre de 2010 convenido con Amaya Guevara Consultores S.A. de C.V. vigencia hasta el 23 de abril de 2011. Continúa expresando que los resultados se presentan en los cuadros siguientes detallados por servicios así: En el paquete tributario se han obtenido los resultados siguientes:

LOTE SEGÚN CENTRO		TRIBUTARIO				
CONTRATO	REGIONAL	META	EJECUTADO	EN PROCESO	PENDIENTE	SALDO
LOTE 2	SAN SALVADOR	112	61	38	13	0
	SANTA ANA	38	31	7	0	0
LOTE 1	SONSONATE	38	13	7	8	10
	ZACATECOLUCA	38	6	17	0	15
LOTE 3	ILOBASCO	38	10	7	5	16
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	76	15	23	0	38
TOTAL	TOTAL	340	136	99	34	71

Expresa que en el paquete Mercantil I se han obtenido los resultados siguientes:

LOTE SEGÚN CENTRO		MERCANTIL I				
CONTRATO	REGIONAL	META	EJECUTADO	EN PROCESO	PENDIENTE	SALDO
LOTE 1	SAN SALVADOR	46	19	13	14	0
	SANTA ANA	10	7	1	0	2
LOTE 2	SONSONATE	10	7	3	0	0
	ZACATECOLUCA	10	1	1	0	8
LOTE 3	ILOBASCO	10	4	7	1	-2
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	20	3	4	5	8
TOTAL	TOTAL	106	41	43	6	16

Sigue manifestando, que en el lote mercantil II se observan los resultados siguientes:

LOTE SEGÚN CENTRO		MERCANTIL II				
CONTRATO	REGIONAL	META	EJECUTADO	EN PROCESO	PENDIENTE	SALDO
LOTE 2	SAN SALVADOR	40	15	21	4	0
	SANTA ANA	5	1	4	0	0
LOTE 1	SONSONATE	5	0	5	0	0
	ZACATECOLUCA	5	4	1	0	0
LOTE 3	ILOBASCO	5	5	0	0	0
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	10	0	10	0	0
TOTAL	TOTAL	70	25	41	4	0

Continúa expresando que se han efectuado las consideraciones siguientes: Que existe todavía dificultades en la colocación de portafolios a empresas principalmente en los paquetes tributarios LOTES 2 y 3, específicamente en los departamentos de SONSONATE, LA PAZ Y CABAÑAS y que se muestra en el detalle de los resultados que hasta la fecha se han obtenido para cada uno de los lotes. Que esta dificultad de colocación es producto de un problema más cultural de las empresas que atendemos de quererse formalizar, el cual se identifica según los técnicos en las diferentes charlas y reuniones de sensibilización y promoción del servicio. Que tomando en cuenta que nuestros



No. 011

mayores clientes en estas zonas corresponden a niveles de MICROEMPRESAS de SUBSISTENCIA y de niveles que no cumplen con los requisitos que les obliga a este tema, se vuelve limitado el nivel de identificación para ofrecer el servicio. Que además se ha logrado promocionar los servicios a otras empresas con quienes aun no se había iniciado una relación más directa y de largo plazo en otras áreas lo cual afecta en el riesgo que significa la poca identidad y compromiso por tanto se ha expresado en baja colocación en los tiempos de ejecución y conclusión de los servicios, retirándose por cuestión de tiempos o de interés varias de estas empresas. Que por el carácter que significa el lote Tributario: cumplimiento de obligaciones tributarias, no hay una cultura instaurada de tributación por tanto reduce la demanda del servicio. Que por el contrario existen empresas ya formalizadas en las regiones y que su demanda de servicio radica en asesoría sobre el uso y análisis de sus estados financieros y contables, el cual corresponde al PORTAFOLIO MERCANTIL II. Que tomando en cuenta la meta limitada se vuelve imposible atenderles con este servicio ya que esta meta esta 100% cumplida. Que los consultores contratados muestran disposición de realizar los ajustes correspondientes dentro de las metas que facilite la conclusión de los contratos y la prestación de los servicios de forma apropiada a los empresarios. En atención a la presentación solicita Modificar el Contrato No. 18CN/2010 GOES PSCFS Desarrollo de Paquete Tributario "Asesoría y Autorización de los Libros y Documentos Relacionados con el IVA por un Período de tres meses para Micro y Pequeñas Empresas" y Paquete Mercantil II: Apoyo Para el Registro Contable por Período de Tres meses Para Micro y Pequeñas Empresas", convenido con María Evelyn Meléndez de Alas, ajustando las metas de acuerdo a la demanda identificada y cuyos cambios se presentan en cuadro siguiente:

LOTE SEGÚN	CENTRO	TRIBUTARIO		MERCANTIL II			MONTO INC.
		META INICIAL	META MODIFICADA	MONTO INC.	META INICIAL	META MODIFICADA	
LOTE 2	SAN SALVADOR	112	112		40	40	
	SANTA ANA	38	46	1,241.84	5	5	
LOTE 1	SONSONATE	38	25	-2017.99	5	10	776.15
	ZACATECOLUCA	38	25	-2017.99	5	18	2017.99
LOTE 3	ILOBASCO	38	25	-2017.99	5	18	2017.99
				-4,812.13			4,812.13
TOTALES							

Así también modificar los montos en dicho contrato por el ajuste que se realiza al trasladar del lote 3 (Zacatecoluca – Ilobasco) y lote 1 (Santa Ana y Sonsonate) expresando que las demás condiciones el contrato se mantendrían. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) dar por recibido el informe presentado por el Licenciado Francisco Lima, Gerente de Desarrollo Económico Territorial Interino; b) Autorizar las modificaciones al contrato concernientes al ajuste a ser efectuado a los lotes uno y tres. c) Que la Subdirección Administrativa a través de la UACI continúe con el proceso. COMUNIQUESE.

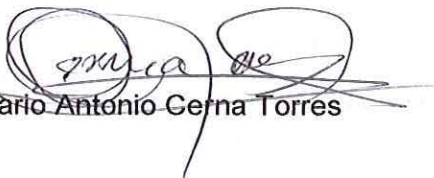


No. 012

f) SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTOR PARA EL DISEÑO FUNCIONAL DEL ACTUAL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRASAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA DE EL SALVADOR (PROYECTO BID).

El Licenciado José Gil Magaña, coordinador del Proyecto BID, presenta a los señores Miembros de Comisión Nacional los términos de referencia para la contratación del consultor para el diseño funcional del actual Sistema Electrónico COMPRASAL del Ministerio de Hacienda, continúa diciendo que este sistema comprenderá el modulo MYPE, expresando que en dichos términos se expresan o contienen los siguiente: 1) los antecedentes y justificación, 2) el objetivo de la consultoría, 3) las actividades principales, 4) la metodología de Trabajo, 5) los productos e informes, 6) insumos que proporcionara la contraparte, 7) la coordinación y supervisión de la consultoría, 8) la duración estimada de la consultoría, 9) forma de pago, 10) perfil mínimo requerido para el Consultor, 11) presentación de interés del consultor y selección, 12) confidencialidad y conflicto de interés. Continúa expresando que para este proceso se seguirán los lineamientos y proceso establecidos por el BID y los de CONAMYPE. **La Comisión Nacional, ACUERDA:** a) Autorizar los términos de referencia para la contratación del consultor para el diseño funcional del actual Sistema Electrónico COMPRASAL del Ministerio de Hacienda; b) Que el coordinador del Proyecto BID continúe con el proceso dentro del marco legal correspondiente. COMUNIQUESE.


Y sin más que tratar se dio por finalizada la reunión a las doce horas con treinta minutos de este mismo día.

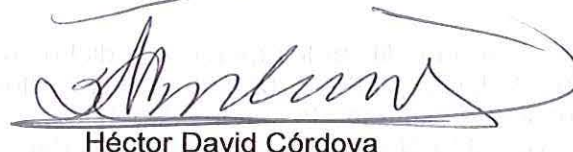

Mario Antonio Cerna Torres


Leticia Cristina Rivas Muñoz


Nelson Antonio Morales Urbina


Sonia del Carmen Aguiñada Carranza


Carlos Armando Cotto

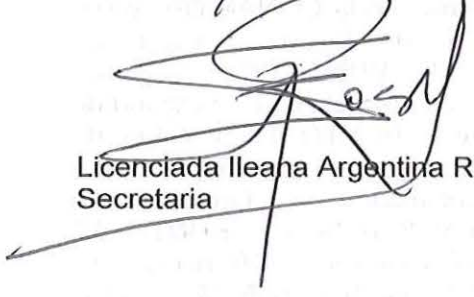

Héctor David Córdova



No. 013


Oscar Rodolfo Mendoza


Herbert Beloso Funes


Licenciada Ileana Argentina Rogel
Secretaria

ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS. En la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, de la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día viernes once de febrero de dos mil once. Reunidos los Miembros de la Comisión Nacional, con el objetivo de realizar sesión de trabajo, estando presente para tal fin los siguientes miembros:

Ingeniero Mario Antonio Cerna Torres, Viceministro de Comercio e Industria, Presidente en funciones; **Licenciada Leticia Cristina Rivas Muñoz**, Miembro Propietaria por asignación del Presidente de la Republica; **Licenciada Sonia del Carmen Aguiñada Carranza**, Miembro Propietaria por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Carlos Armando Cotto**, Miembro Suplente por Organizaciones no Gubernamentales ONG'S; **Licenciado Herbert Beloso Funes**; Miembro Propietario por Programas Nacionales de Apoyo; **Licenciada Ileana Argentina Rogel**, Secretaria de la Comisión Nacional y Directora Ejecutiva; en calidad de apoyo técnico las Licenciadas Gladys Melara de Jovel, Sub Directora Ejecutiva y Marina Melida Mancía, Sub Directora Administrativa.

PUNTO I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente en Funciones verificó la asistencia de los señores miembros de la Comisión Nacional, comprobando la existencia del quórum que establece el artículo cinco del Decreto de Creación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para realizar sesión.

El Presidente en Funciones sometió a consideración la Agenda propuesta la que fue aprobada con los siguientes puntos: **PUNTO I.** Establecimiento del Quórum y lectura y aprobación de la agenda. **PUNTO II.** Lectura del acta número cuarenta y cinco. **PUNTO III.** Análisis del funcionamiento de la Junta Directiva de CONAMYPE; **PUNTO IV.** Informe sobre la situación del Auditor Interno; **PUNTO V.** Estructura Organizativa con Modificaciones; **PUNTO VI.** Propuesta de Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas para la Adjudicación de la Licitación abierta DR-CAFTA LA-No.001/2011 denominada Suministro de Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para las Oficinas de la CONAMYPE y sus Oficinas Desconcentradas; **PUNTO VII.** Propuesta de